



OBJETIVO 9: Fomentar una cultura de comunicación, memoria, patrimonio, integridad y ética universitaria, talia en las dimensiones misionales como en la gestión administrativa.

LINEA BASE	REFERENTES INSTITUCIONALES A NIVEL DE SEDE (Proyectos, dependencias, responsables, programas, procesos y procedimientos...)	ANTECEDENTES DOCUMENTALES (Informes, publicaciones...)	AGENTES INTERNOS	AGENTES EXTERNOS	OBJETIVOS ASOCIADOS		PREGUNTAS	PREGUNTA
					OBJETIVO	CRITERIOS		
1	Basado en los diagnósticos existentes y lo establecido para la transformación institucional y digital definir la estrategia de transformación de la cultura y el clima organizacional	<p>Proyecto estratégico institucional Transformación Digital U.N 2030</p> <p>Este proyecto busca fomentar en la Universidad Nacional de Colombia, una comunidad sistematizada con la innovación, mediante una transformación digital, donde el avance de la tecnología y las tendencias emergentes maximicen la colaboración, el aprendizaje activo, la investigación y la creación, de tal forma que se incentive el pensamiento crítico interdisciplinario para el desarrollo sostenible de la sociedad.</p> <p><a href="http://gpo2023.unal.edu.co/fool/fool/UN%20TransformacionDigital2030.pdf">http://gpo2023.unal.edu.co/fool/fool/UN%20TransformacionDigital2030.pdf</a></p> <p>Planes de Desarrollo sede Manizales</p> <p>Planes de acción sede Manizales</p> <p>Plan de Acción Institucional 2019 - 2023 3-2</p>	<p>Personal</p> <p>Contratación</p> <p>Sistema de seguridad y salud en el trabajo</p> <p>Bienestar Universitario</p>	Mesas sectoriales	<p>2. Consolidar la formación de seres humanos integrales con actitudes éticas que respondan a su realización como personas y como ciudadanos, dentro de una comunidad integrada. Jóvenes flexibles, resilientes y capaces de crear, restaurar y mantener las condiciones de una convivencia armónica y de promover y establecer una comunicación verdadera, basada en la apertura a la escucha, el respeto y el cuidado de sí mismos, de los otros, del mundo y de la cultura.</p> <p>3. Generar ambientes para la formación de profesionales altamente calificados, con autonomía, capacidad crítica y conciencia social, que integren, apropien y generen conocimiento científico, tecnológico, innovador, artístico y humanístico para aportar a la construcción de nuestra Nación, a través de la armonización de las funciones rectorales y la interdisciplinariedad.</p> <p>4. Promover una educación inclusiva para democratizar el acceso al conocimiento, con alta calidad, sobre la base de una cobertura responsable.</p> <p>5. Fortalecer, consolidar y gestionar las capacidades de la comunidad universitaria para responder a los retos de investigación, creación cultural y artística, emprendimiento e innovación social y tecnológica que demandan el desarrollo sostenible y la paz</p> <p>6. Fortalecer la interacción de la comunidad universitaria con el Estado, el sector productivo y las comunidades, enfocada en la reconstrucción del tejido social, la formación de opinión pública y la solución de los problemas locales, regionales y nacionales, con perspectiva ética, respeto por el medio ambiente y pertinencia, para avanzar en la <i>construcción de una comunidad del conocimiento democrática y responsable.</i></p> <p>10. Fortalecer la gestión institucional y su modelo de gobernanza mediante el fortalecimiento de la participación, la comunicación interna, el liderazgo colectivo de su comunidad universitaria y la transformación organizacional.</p>	<p>1. Síntesis de la evaluación de las tres últimas reformas académicas, lecturas aprendidas.</p> <p>4. Conceptualización de la armonización de las funciones misionales y el enfoque de bienestar como gestión del desarrollo humano</p> <p>9. Política de bienestar estudiantil de posgrado</p> <p>10. Política de bienestar docente</p> <p>11. Política de bienestar del personal administrativo</p> <p>1. Política de fortalecimiento del talento humano de apoyo directo a la misional</p> <p>2. Validación y ajuste a las líneas estratégicas prioritarias en el pasado para la gestión del conocimiento, la creación y el desarrollo de la cultura y la sensibilidad</p> <p>3. Establecer la política de gestión por procesos y evaluar la conveniencia y factibilidad de establecer la oficina de organización y métodos OIM como parte de la transformación institucional y digital</p> <p>4. Priorización de estrategias y hoja de ruta para el mejoramiento de la gestión institucional y de la gobernanza</p>	¿Cuál aprendizaje positivo y negativo nos deja la implementación de las reformas, en particular O3 del 2007?	¿qué estrategias de transformación cultural deben ser aplicables al contexto académico?
2	Definir las políticas y estrategias para la formación en la integridad y ética en toda la comunidad universitaria y los mecanismos para evaluar los avances logrados en ese sentido	<p>Compromiso Ético SIGA. Un documento que propone un acuerdo en torno a siete valores guía del comportamiento en la Universidad Nacional de Colombia. Este acuerdo se convierte en un convenio voluntario, individual y manifiesto de quien acepta guiar su conducta por valores éticos que fortalecen la condición humana en su personal y comunitario.</p> <p>Res. 11 de 2018 de Rectoría "Por la cual se adopta el Compromiso Ético de la Universidad Nacional de Colombia y se establecen directrices para su implementación y seguimiento."</p>	<p>SIGA</p> <p>Grupos de Investigación</p> <p>Cátedra Éticos</p>		<p>2. Consolidar la formación de seres humanos integrales con actitudes éticas que respondan a su realización como personas y como ciudadanos, dentro de una comunidad integrada. Jóvenes flexibles, resilientes y capaces de crear, restaurar y mantener las condiciones de una convivencia armónica y de promover y establecer una comunicación verdadera, basada en la apertura a la escucha, el respeto y el cuidado de sí mismos, de los otros, del mundo y de la cultura.</p> <p>3. Generar ambientes para la formación de profesionales altamente calificados, con autonomía, capacidad crítica y conciencia social, que integren, apropien y generen conocimiento científico, tecnológico, innovador, artístico y humanístico para aportar a la construcción de nuestra Nación, a través de la armonización de las funciones rectorales y la interdisciplinariedad.</p> <p>4. Promover una educación inclusiva para democratizar el acceso al conocimiento, con alta calidad, sobre la base de una cobertura responsable.</p> <p>5. Fortalecer, consolidar y gestionar las capacidades de la comunidad universitaria para responder a los retos de investigación, creación cultural y artística, emprendimiento e innovación social y tecnológica que demandan el desarrollo sostenible y la paz</p> <p>10. Fortalecer la gestión institucional y su modelo de gobernanza mediante el fortalecimiento de la participación, la comunicación interna, el liderazgo colectivo de su comunidad universitaria y la transformación organizacional.</p> <p>5. Fortalecer, consolidar y gestionar las capacidades de la comunidad universitaria para responder a los retos de investigación, creación cultural y artística, emprendimiento e innovación social y tecnológica que demandan el desarrollo sostenible y la paz</p> <p>10. Fortalecer la gestión institucional y su modelo de gobernanza mediante el fortalecimiento de la participación, la comunicación interna, el liderazgo colectivo de su comunidad universitaria y la transformación organizacional.</p>	<p>2. Fundamentos conceptuales de la formación integral y sus implicaciones en el currículo</p> <p>Análisis de valor aplicado en la formación</p> <p>7. Priorización de estrategias y hoja de ruta de un plan de mejora en la formación de seres humanos integrales</p> <p>11. El aprendizaje colaborativo y sus implicaciones prácticas en los ambientes de formación</p> <p>6. Los campus como escenarios de aprendizaje y de formación</p> <p>1. El derecho a la educación en la Universidad</p> <p>7. Conceptualización de una educación inclusiva, que integre aspectos como la vulnerabilidad, multiculturalidad y multilingüismo, que tiene en política y práctica con enfoque de equidad tanto en el acceso, como en la permanencia y la graduación</p> <p>8. Evaluación integral de los programas PAES, PE-AAA, Equidad de género, y atención a la discapacidad. Acuerdos e hitos programáticos</p> <p>13. Priorización de estrategias y hoja de ruta para la educación inclusiva</p>	¿Cómo implementar un proceso de formación integral que parte de los currículos y define un perfil profesional comprometido social y políticamente?	¿Qué políticas y estrategias propician un proceso de formación integral en ética bajo qué criterios se evidenciarían sus avances?
3	Establecer la política y estrategia de comunicaciones internas priorizando el diálogo directo, la generación de confianza y la afectividad	<p>Proyecto de inversión comunicaciones y logística sede Manizales</p> <p>Programa de Bienestar Universitario</p>	<p>Unidades</p> <p>Sección de Publicaciones e Imagen</p> <p>Equipados de medios de las diferentes dependencias</p> <p>Oficina de personal</p> <p>Bienestar Universitario</p>		<p>2. Consolidar la formación de seres humanos integrales con actitudes éticas que respondan a su realización como personas y como ciudadanos, dentro de una comunidad integrada. Jóvenes flexibles, resilientes y capaces de crear, restaurar y mantener las condiciones de una convivencia armónica y de promover y establecer una comunicación verdadera, basada en la apertura a la escucha, el respeto y el cuidado de sí mismos, de los otros, del mundo y de la cultura.</p> <p>3. Generar ambientes para la formación de profesionales altamente calificados, con autonomía, capacidad crítica y conciencia social, que integren, apropien y generen conocimiento científico, tecnológico, innovador, artístico y humanístico para aportar a la construcción de nuestra Nación, a través de la armonización de las funciones rectorales y la interdisciplinariedad.</p> <p>4. Promover una educación inclusiva para democratizar el acceso al conocimiento, con alta calidad, sobre la base de una cobertura responsable.</p> <p>5. Fortalecer, consolidar y gestionar las capacidades de la comunidad universitaria para responder a los retos de investigación, creación cultural y artística, emprendimiento e innovación social y tecnológica que demandan el desarrollo sostenible y la paz</p> <p>10. Fortalecer la gestión institucional y su modelo de gobernanza mediante el fortalecimiento de la participación, la comunicación interna, el liderazgo colectivo de su comunidad universitaria y la transformación organizacional.</p> <p>5. Fortalecer, consolidar y gestionar las capacidades de la comunidad universitaria para responder a los retos de investigación, creación cultural y artística, emprendimiento e innovación social y tecnológica que demandan el desarrollo sostenible y la paz</p> <p>10. Fortalecer la gestión institucional y su modelo de gobernanza mediante el fortalecimiento de la participación, la comunicación interna, el liderazgo colectivo de su comunidad universitaria y la transformación organizacional.</p>	<p>1. Establecer la política y los escenarios para avanzar en la gobernabilidad y gobernanza universitaria que materialice el principio del liderazgo colectivo y la autonomía.</p> <p>6. Política editorial de la Universidad para la difusión del conocimiento y la visibilidad de las capacidades</p> <p>7. Ajustes normativos y simplificación del marco normativo en concordancia con los cambios propuestos</p>	¿Cuáles son los criterios que permiten implementar un modelo comunicativo que no solo integre lo misional sino que además, genere espacios de diálogo y trabajo?	¿Qué estrategias de comunicación fortalecen el diálogo, la confianza y la afectividad?
4	Establecer la política y estrategia de gestión patrimonial tangible e intangible	<p>Plan de protección BIC Campus el Cable</p> <p>Políticas de Activo UNAL</p>	<p>Rigoberto Polanco</p> <p>Cátedra Inveca</p> <p>Estudios Regionales: Cultura y Sociedad</p> <p>Grupo de Trabajo Académico en Patrimonio Urbano</p> <p>Arqueológico</p> <p>Programa Curricular de GCC</p> <p>Cátedra Inveca</p>	<p>Secretaría departamental de cultura</p> <p>Instituto de Cultura y Turismo</p>	<p>1. Fortalecer el carácter nacional y la vocación de integración y desarrollo local y regional de una universidad que conviva con sus áreas misionales, se conforme con su naturaleza y su responsabilidad social y aprenda e innova en respuesta a la promoción de la creación, la investigación y la innovación.</p>	<p>3. Caracterización de cada región en línea con la Organización del Desarrollo Sostenible y los niveles de CTC y su competitividad regional</p> <p>4. Conceptualización de una educación inclusiva, que integre aspectos como la vulnerabilidad, multiculturalidad y multilingüismo, que tiene en política y práctica con enfoque de equidad tanto en el acceso, como en la permanencia y la graduación</p> <p>8. Evaluación integral de los programas PAES, PE-AAA, Equidad de género, y atención a la discapacidad. Acuerdos e hitos programáticos</p> <p>13. Priorización de estrategias y hoja de ruta para la educación inclusiva</p> <p>14. Investigaciones del modelo de procesos y su efecto en la generación de conocimiento</p>	¿cómo el patrimonio fortalece el carácter nacional, la integración y el desarrollo regional y lo articula con lo misional?	¿qué criterios se deben tener en cuenta para el diseño de un plan de gestión del patrimonio?
5	Evaluar los logros y ajustar el plan anticorrupción con un horizonte de 14 años	<p>Transparencia y acceso a Información Pública</p> <p><a href="http://unal.edu.co/2019-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica.html">http://unal.edu.co/2019-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica.html</a></p>	<p>Auditorías realizadas en la Sede</p> <p>Surfipart</p>	<p>Acadéti, gobernanza</p> <p>Empresas vinculadas proyectos de extensión</p>			¿Qué criterios posibilitan evidenciar los logros y ajustar el plan anticorrupción?	
6	Evaluar y ajustar el sistema permanente de rendición de cuentas a la comunidad académica y a la sociedad en general	<p>informes de gestión a nivel de sede y facultades</p>	<p>Oficina de Planeación</p> <p>Oficina SIGA</p> <p>Facultades</p> <p>Comunidad académica en general</p>	<p>Derechos</p> <p>Sector empresarial</p>			¿Qué criterios nos permiten evaluar el impacto de la rendición de cuentas?	
7	Priorización de estrategias y hoja de ruta para el desarrollo de la cultura de comunicación, memoria, patrimonio, integridad y ética	<p>El Sistema Nacional de Gestión y Patrimonio Documental de la Universidad Nacional de Colombia tiene como propósito establecer los parámetros y lineamientos generales en la materia, así como el alcance, estructura, conceptos, conformación, características y programas necesarios para el desarrollo y preservación de la documentación de la Universidad.</p> <p>La Gestión y el Patrimonio Documental es una función de carácter administrativo que contribuye de manera fundamental al cumplimiento de la misión de salvaguardar la Memoria Institucional de la UN. <a href="http://gestiandocumental.unal.edu.co/">http://gestiandocumental.unal.edu.co/</a></p>	<p>Libros de procesos y macroprocesos de la sede</p> <p>Comités Catedrales</p> <p>Estudiantes</p> <p>Administrativos, egresados, docentes y personas</p>		<p>7. Lograr un mayor posicionamiento y visibilidad nacional e internacional de la Universidad y fortalecer sus funciones misionales, mediante la formación de lazos de cooperación y el intercambio de conocimiento, cultura y tecnología.</p>	<p>3. Difusión internacional y nacional de la producción, resultados e impactos de la investigación y creación cultural</p> <p>5. Difusión internacional de las experiencias nacionales en inclusión, equidad y construcción de la paz</p> <p>7. Priorización de estrategias y hoja de ruta para el posicionamiento y visibilidad internacional de la Universidad</p>	¿Cómo priorizar estrategia que dinamizan el desarrollo cultural en la Universidad que parten del contexto internacional?	¿Cómo priorizar estrategia que dinamizan el desarrollo cultural, la comunicación, la memoria, el patrimonio y la integridad ética?